



Valparaíso, 09 de noviembre de 2024

Oficio N°823/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, acordó solicitar a US. tenga a bien emitir un pronunciamiento respecto de las medidas y reestructuraciones adoptadas por la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), relacionadas con la transformación de la segunda división en una categoría sub23, medida que discriminaría a los jugadores mayores de edad y eliminaría oportunidades laborales para cientos de profesionales.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del **Presidente de la Comisión, diputado Andrés Celis Montt.**

Dios guarde a US.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, SEÑOR JAIME GAJARDO FALCÓN.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EFA34DE3B98F0A0E